

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

En la ciudad de Celaya, Gto., siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de marzo de 2017 (dos mil diecisiete) se reunieron en las instalaciones del ECOFURUM de la feria de Celaya, con domicilio en Carretera Celaya - Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera o Rancho Seco, el **C Raúl Noriega Ponce**, como representante del Gobierno del Estado y suplente del C. Arturo Lara López, Secretario de Innovación Ciencia y Educación Superior SICES y Presidente del Consejo Directivo. El **C. Abraham Cruz Guerrero** como representante de Gobierno del Estado suplente del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. Como representante del Gobierno Federal el **C. Antonio López Zarate**, suplente de los consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quien en esta sesión participó vía remota. La **C. Hilda Samaniego Leyva** Como representante de la Presidencia Municipal de Celaya. El **C. Fernando Bribiesca Sahagún**, Delegado Estatal de la Secretaría de Educación Pública. El **C. Alfredo Pérez Martínez** Representante suplente del Sector Productivo y Social, como representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el **C. Fernando Martínez Blanco**. Además, el Encargado de Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío el **C. Carlos Mendiola Amador** para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta de la Quinta Sesión del H. Consejo Directivo.
4. Seguimiento a acuerdos y compromisos.
5. Informe de actividades de la UTLB.
6. Análisis y aprobación del informe de actividades.
7. Presentación de Estados Financieros Oct-Dic 2016
8. Solicitud de acuerdos y compromisos.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura y firma de acuerdos y compromisos.
11. Clausura de la Sexta Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.

Los miembros del H. Consejo Directivo firmaron la lista de asistencia, Antes de comenzar la sesión el Secretario Técnico hace mención a los miembros del H. Consejo Directivo que el Gobierno Federal estará representado en esta sesión por el **C. Antonio López Zarate**, suplente de los dos consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por lo que se solicita al H. Consejo determine lo conducente, acordando continuar con la sesión en esos términos.

Se acredita la existencia de quorum legal para sesionar válidamente, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Creación número 113 de fecha 15 de mayo del 2015, por lo que se procede a iniciar la sesión encontrándose presentes 6 (seis) de los 10 (diez) Consejeros.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del Presidente Suplente del H. Consejo Directivo se da lectura y se proyecta en pantalla el orden que obedece a la **Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, solicitando además, si hubiese algún asunto general que declarar para que pueda ser registrado por el Secretario Técnico, registrándose dos asuntos generales por parte del Dr. Carlos Mendiola Amador.

- 1.- El primero es para dar a conocer al H. Consejo Directivo el Centro de Innovación y Emprendimiento (CEIN).
- 2.- El segundo punto es para presentar un compromiso por parte de la Universidad que se dio en Quinta sesión ordinaria, para que través de la Dirección Académica de la UTLB se realizará un acercamiento con la CGUTyP, para identificar los indicadores necesarios de exponer en los informes ante su órgano de gobierno, acción que apoyará el Representante Federal el C. Antonio López Zarate.

Una vez registrados se aprueba por unanimidad el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria. Número de acuerdo **(Acuerdo 17-03-15-01- VI)**

TERCER PUNTO Lectura y aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.

En voz del Presidente suplente del H. Consejo Directivo se invita a los presentes a que externen, de ser el caso, sus observaciones sobre el acta y sugiere la omisión de la lectura en el entendido que fue remitida con antelación. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se firma. **(Acuerdo 17-03-15-02- VI)**

CUARTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos y compromisos.

El Dr. Carlos Mendiola Amador encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, procede a dar lectura a los acuerdos y compromisos emanados de sesiones previas del H. Consejo Directivo e informa sobre los avances en materia del cumplimiento, mismos que

se integran en el **SEGUIMIENTO A ACUERDOS Y COMPROMISOS** correspondiente al presente documento, se destacan los siguientes comentarios:

"Acuerdo 16-02-24-02- II Se aprueba por unanimidad validar la estructura orgánica de la Universidad e iniciar las acciones tendientes a que se autoricen las altas de las plazas ante la Dirección General de Recursos Humanos de la SFlyA del Estado, con base a la normatividad aplicable.

Comentando el Encargado de la Rectoría que se tiene un avance del 100 %. Se presentó oficio UTLB/REC/040/17, de fecha 30 de enero y presentado el 02 de febrero a la SICES con copia a la SFlyA, mediante el cual se solicita se gestione a la SFlyA la suficiencia presupuestal para la operación del capítulo 1000.

Por otro lado se dio a la tarea de entrevistarse con el Subsecretario de Administración C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, al cual se le expuso el tema y comento que se harán los ajustes necesarios para cubrir esta necesidad."

"16-02-24-03- II Se aprueba por unanimidad iniciar las gestiones necesarias para incorporar las plazas definitivas ante el Instituto de Seguridad Social del Estado e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con base a la normatividad aplicable."

Comentando el Dr. Carlos Mendiola Amador que se tiene un avance del 100 %. que se dio a la tarea de entrevistarse por personal del ISSEG y en este sentido nos atendió el C.P. Daniel Alejandro Mendoza exponiéndole la situación y solicitándole nos diera la viabilidad de integrarnos al Instituto indicándonos que ya paso el primer filtro de la solicitud en día ocho de marzo de igual manera indica que el convenio se encuentra en trámite así como las estimaciones económicas para ingresar al personal que labora en el Universidad respetando las antigüedades de cada uno de los trabajadores, fortaleciendo con esta acción y dando madurez a la estructura orgánica."

Por otro lado informa que debido a la necesidad se otorga un seguro de gastos médicos al personal de la Universidad con seguros MULTIVA, al menos para cubrir esta obligación.

Por otro lado el Raúl Noriega Ponce, Subsecretario de Educación Superior (SICES); le solicita al Dr. Carlos Mendiola Amador que para la siguiente sesión ordinaria del H. Consejo Directivo estos dos acuerdos ya estén al 100 % de su cumplimiento.

QUINTO PUNTO: Informe anual de actividades de la UTLB.

Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, el presidente suplente cede la palabra al Dr. Carlos Mendiola Amador Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío; mismo que da lectura y expone al Pleno la situación actual que guarda la Universidad Tecnológica Laja Bajío en sus rubros Académicos, Administrativos, Financieros y de Vinculación.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del informe de actividades

El Presidente Suplente refiere que se abre el espacio para que el pleno emita sus comentarios u observaciones al informe expuesto por el Encargado de la Rectoría, pide la palabra el **C. Abraham Cruz Guerrero** representante del Gobierno del Estado de la Secretaría de Desarrollo Económico y menciona que la necesidad de la matrícula en cada captación la carrera de Técnico Superior Universitario en Administración de empresas se ve saturada posiblemente por una errónea toma de decisiones y en consecuencia un alto índice de deserción o en el mejor de los casos tendremos una alta generación de egresados con poco campo laboral, por lo que solicita que hay que tomar en cuenta lo que menciona el mercado de trabajo en ingresar más muchachas a la carrera de Recursos Humanos que a las carreras de mecatrónicas. Comenta que en la secretaria tiene bastante información de todas las personas que están buscando trabajo de todas las empresas que están ofertando algún trabajo.

También el **C. Alfredo Pérez Martínez** Representante suplente del Sector Productivo y Social, del Vicepresidente de GKN Driveline México, manifiesta que está de acuerdo con el comentario del representante de la Secretaria de Desarrollo Económico el de no saturar esta carrera de administración de recursos humanos, que se enfoquen las acciones en el proyecto multicultural más en estos momentos que está iniciando el modelo para hacer de esta un modelo de educación por sí mismo se destaca, menciona que el modelo no es para todos los aspirantes, si se compara con otros modelos en el mundo, para se debe de tomar en cuenta la vocación con un perfil multicultural para crear profesionales globales ahí el cuestionamiento a que personas hay que captar.

El representante del Gobierno Federal el Maestro Antonio López Zarate solicita que a la presentación de los indicadores y causas de deserción fueran presentados de una manera más clara, y de manera cuatrimestral para comparar con otras instituciones, buscando las acciones correspondientes para abatir estas causales de deserción. Menciona que una de las metas en todas las instituciones es subir la matrícula en todos sus programas académicos.

El C. Fernando Martínez Blanco representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas pregunta qué se realiza para que los académicos, administrativos y alumnos mejoren el idioma inglés, el Dr. Carlos Mendiola Amador comenta que a través del centro de Idiomas se capacita de manera gratuita al personal brindándoles las herramientas necesarias para enriquecer el idioma Inglés; así como cursos en otras instituciones como GUANAJOVEN, así como en la reuniones directivas mencionar las conclusiones en inglés para que se vayan familiarizando con los términos.

El C. Raúl Noriega Ponce comenta que los trabajos de la Secretaria de Innovación Ciencia y Educación Superior versan sobre los temas de incrementar la cobertura con calidad educativa en el Estado en términos de los aprendizaje de los estudiantes, refiere que estamos en el año de la Innovación vinculada con la investigación aplicada y con el emprendimiento,

también con la vinculación refiere que se trata de cambiar el concepto a una vinculación total en muchos sentidos, no solamente hacer esa vinculación escuela –empresa si no también es otros sentidos como investigación aplicada, docencia, investigación empresa, universidad-gobierno, y muchas otra más que tiene que ver con este tema. Especifica como necesario la aplicación estricta de la normatividad para las diferentes actividades o líneas estratégicas debiendo relacionarlos con las actividades de la UTLB. Hace un llamado a la UTLB para realizar esfuerzos en incrementar la cobertura

El Delegado de la SEP Fernando Bribiesca Sahagún manifiesta que se ha hecho un buen trabajo no tiene duda y comenta que hay un compromiso de parte del Sr. Gobernador en llegar a un 80 por ciento de cobertura al final de su mandato. Menciona que viene bastante matrícula de nivel media superior y que pues hay que ver de qué manera se apoya a esta al Dr. Carlos Mendiola Encargado de la Rectoría desde el ámbito Federal, Estatal y Municipal para lograr esa cobertura deseada, ya que viene un campus propio, viene una buena infraestructura, vemos que se quieren aperturar nuevas carreras, insta a cerrar la pinza con Gobierno del Estado para que el sueño UTLB se materialice lo más pronto posible, reiterando su compromiso.

El Presidente Suplente comenta que, de no existir más comentarios al informe expuesto, se externe el voto correspondiente. Siendo aprobado por unanimidad (**Acuerdo No. 17-03-15-03- VI**)

SEPTIMO PUNTO Presentación de Estados Financieros Oct-Dic 2016,

El Rector de la Universidad Tecnológica Laja Bajío comenta que en su momento se enviaron los estados financieros a la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas para su valoración el C.P. Fernando Martínez Blanco refiere que no se encontraron diferencias y/o errores, por lo que se pueden someter ala aprobación de éste H. Consejo. (**Acuerdo No. 17-03-15-04- VI**)

OCTAVO PUNTO Solicitud de acuerdos

El Dr. Carlos Mendiola Amador Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío expone a los miembros del H. Consejo Directivo las siguientes solicitudes de acuerdo, mismos que se resolvieron conforme se establece en el **Anexo B** de Acuerdos y Compromisos del presente documento.

Solicitudes de Acuerdos:

1.-Para la aprobación la autorización para ejercer la cantidad de **\$ 208,000.00 (Doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.)** que han sido transferidos por la Secretaría de Innovación Ciencia y Educación Superior para la operación del Programa de Cobertura con Calidad, en apego a los Convenios Marco y Especifico de Colaboración y Aportación de Recursos para la

Ejecución de Acciones del Programa de Cobertura con Calidad de la Educación Superior celebrado con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato y la UTLB.

Apoyo económico a los Docentes que participarán en el desarrollo de contenidos de las asignaturas en línea.	\$ 8,000.00
Adquisición del equipamiento para el fortalecimiento del equipo actual de videoconferencia.	\$ 200,000.00
TOTAL	\$ 208,000.00

(Acuerdo 17-03-15-05- VI).

2.-Para la aprobación de la autorización para que el Encargado de la Rectoría de la UTLB en caso de ser necesario durante el presente año 2017, comparezca a la firma de convenios celebrados entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado de Guanajuato y Organismos Públicos Descentralizados Estatales. (Acuerdo 17-03-15-06- VI).

3.-Para la aprobación autorizar al Encargado de la Rectoría para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la compra de equipo de laboratorio conforme al anexo tres de la presente acta. (Acuerdo 17-03-15-07- VI).

4.-Para la aprobación de la autorización autorizar al Encargado de la Rectoría para que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la compra de equipamiento del edificio de decencia conforme al anexo tres de la presente acta. (Acuerdo 17-03-15-08- VI).

NOVENO PUNTO: Asuntos Generales.

1.- El primero es para dar a conocer al H. Consejo Directivo el Centro de Emprendimiento, Innovación y Negocios (CEIN).

2.- El segundo punto es para presentar un compromiso por parte de la Universidad que se dio en Quinta sesión ordinaria, para que través de la Dirección Académica de la UTLB se realizará un acercamiento con la CGUTyP, para identificar los indicadores necesarios de exponer en los informes ante su órgano de gobierno, acción que apoyará el Representante Federal el C. Antonio López Zarate.

DÉCIMO PUNTO: Lectura y firma de acuerdos y compromisos.

El C. Luis Alfonso Olivares Valdivia, en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura al listado de acuerdos y compromisos derivados de la sesión y se procede a su firma quedando registrados como **Anexo B** del presente documento.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura de la sesión.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión en la fecha y lugar mencionados al inicio del presente documento, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

<p> C. ARTURO LARA LÓPEZ SECRETARIO DE LA SICES REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO </p>	<p> C. RAUL NORIEGA PONCE SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO </p>
 <p> C. ANTONIO LÓPEZ ZÁRATE SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL </p>	 <p> C. ABRAHAM CRUZ GUERRERO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO </p>
<p> C. ALFREDO PÉREZ MARTÍNEZ SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE DE GKN DRIVELINE MÉXICO, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL </p>	 <p> C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL </p>
 <p> C. FERNANDO MARTÍNEZ BLANCO. JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LA STyRC REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA. </p>	 <p> C. CARLOS MENDIOLA AMADOR ENCARGADO DE LA RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO </p>

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.